



# MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
SECCION ABASTECIMIENTO

RESOLUCION

Nº F

Nº 192

Providencia,

Viernes, 17 de Febrero de 2012

SEÑORES: VERBUSSO OVARTE ANTONIO JUAN  
DIRECCION: EL CRISTAL 10322  
R.U.T.: 8828403-8  
CIUDAD: SANTIAGO

Fono: 297 05000

Fax: N/T

SOLICITADO: DIRECCION SECPA  
FINALIDAD:

C.C.

Autorizado Sr. (A) DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PLAZO ENTREGA: MEDIANTE FOLIO TRACCION: CONSIGLA EN CUBIERTA GABARR DADM.

Acuerdo Nº

Nº Fecha

PUESTO EN: 0 Días 1376 0 0

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1	SL	SERVICIO DE REPARACION DE FUSA DE ABUS EN CUBIERTA GALPON DADM MEDIANTE EL MOVIMIENTO DE PLANCHAS, NUEVOS REMACHES Y SELLOS EN CANAL DE ABUSAS LLUVIAS.  ANTONIO DOMINGO GONZALEZ.	78.000,0	78.000,0
Montos interiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 4, letra h) y					
				DESC.	,0
				NETO	78.000,0
				IVA	14.820,0
					92.820,0

### CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosada, por servicios o atribuciones sus respectivos valores unitarios y cantidades.

Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.

Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador Recepción.

Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su V.B.

Facturar a: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300-9  
Sólo se cancelarán las obligaciones contratadas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.

Jefe Sección Abastecimiento

Jefe Depto. Administración

Directora Administración y Finanzas

Administradora Municipal